

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL VALLE DEL CAUCA Centro Zonal Tuluá (Valle del Cauca) **CLASIFICADA**



Al contestar cite este número



Radicado No: 202460010000077281

Tuluá, 2024-04-16

Señor **CIUDADANO ANONIMO** No reporta dirección No reporta teléfono ni celular No reporta correo electrónico Tuluá - Valle

ASUNTO: Respuesta Petición No 1764091984

Cordial saludo,

Obrando en mi condición de Coordinadora del ICBF Centro Zonal Tuluá, me permito informar que se la petición con radicado No 1764091984, fue remitida por competencia teritorial y con fundamento en la Ley 575 de 2000 artículo 1; Ley 1959 DE 2019 artículo 1; Ley 2126 de 2021 artículos 2 y 5;la Ley 1098 de 2006 artículos 97 y 98 y por último lo establecido en el Decreto 4840 de 2007 artículo 7; a la Comisaria de Familia de Riofrio -Valle, para la respectiva verificación de los hechos reportados por usted el día 15/abril/2024 por presunta vulneración de derechos, por cuanto la autoridad administrativa competente para llevar a cabo el trámite es aquella del lugar donde se encuentre ubicado el niño, niña o adolescente.

Agradecemos su interés por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y le informamos que los datos personales suministrados serán utilizados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF / Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015.

De igual forma, lo invitamos a comunicarse a través de nuestros canales de atención: Página web: www.icbf.gov.co, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea nacional 018000918080, puntos de atención escrita y presencial que aparecen en la página web del ICBF.

Atentamente

GLORIA/ANGELICA OSORIO GUTIERREZ Coordinadora - ICBF Centro Zonal Tuluá

Anexo: 0 Folios: 1

Revisó y Aprobó: Gloria Angelica Osorio Gutierrez – Coordinadora - ICBF Centro Zonal Tuluá Proyectó y digitó: Angie Bravo Ordoñez - Profesional Universitario ICBF Centro Zonal Tuluá

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.